

7272 667 79776

PANAUTO S. A.
Quito - Ecuador

Quito, 31 de octubre del 2019

Señor Abogado
Roberto Jorge Ponce Noboa
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **PANAUTO S. A.** en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **PRESIDENTE** de esta compañía por el período de **UN AÑO**, tal como lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de esta compañía, con su sola firma, conforme lo dispone el literal a) del artículo noveno de su estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de reforma integral y codificación del estatuto, que autorizó el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 8 de marzo de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 29 de mayo de 1989. La compañía **PANAUTO S. A.** se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Noveno de Quito, Dr. Mario Zambrano Saá el 16 de febrero de 1977, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 2 de mayo de 1977.

De usted, muy atentamente,

PANAUTO S. A.

Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **PANAUTO S. A.** Guayaquil, 20 de noviembre del 2019.-

Ab. Roberto Jorge Ponce Noboa . -
C.I. : 0904362498